

FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma la Calificación de HSBC Bank (Uruguay) S.A.

April 18, 2024

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante "FIX", confirmó en la Categoría AAA(uy) con Perspectiva Estable la Calificación Nacional de Largo Plazo de HSBC Bank (Uruguay) S.A.

FACTORES RELEVANTES

La calificación de HSBC Bank (Uruguay) se basa en la calidad crediticia del grupo al que pertenece (HSBC Holdings plc.) y la alta probabilidad de dar soporte dado el riesgo reputacional, a pesar de la limitada importancia estratégica de la subsidiaria. También se tuvo en cuenta la buena rentabilidad generada por la entidad de manera sostenida, la buena calidad de su cartera y su holgada liquidez.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un cambio en la capacidad y/o voluntad de proveer soporte por parte de su accionista, HSBC Holding plc, generaría un cambio en las calificaciones de HSBC (Uruguay).

PERFIL

HSBC Bank (Uruguay) S.A. (HSBC Uy o HSBC Uruguay) es un banco universal propiedad de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited, entidad que aglutina las inversiones del grupo en América Latina y es, a su vez, propiedad de HSBC Holdings Plc, uno de los grupos financieros más grandes a nivel mundial.

HSBC (Uruguay) es uno de los principales bancos privados del sistema, con un adecuado posicionamiento de mercado. Es el 7° banco por volumen de activos y préstamos y 6° por depósitos, con un market share del 3,4%, 4,6% y 2,8% respectivamente, a diciembre 2023. A su vez el 5° banco privado por volumen de activos, préstamos y depósitos, con una participación de mercado del 6,5%, 7,0% y 5,6% respectivamente. Cuenta con una adecuada cadena de distribución de sus servicios, compuesta por 5 sucursales –incluida la Casa Matriz- y una variada oferta de canales digitales, lo cual le permite acceder a una amplia base de clientes que le posibilita buen acceso al fondeo y sólido desempeño sustentado en la diversificación de sus ingresos.

Durante los últimos años HSBC Uruguay ha reportado buenos niveles de retorno de manera sostenida. La mejora obedece principalmente al crecimiento del margen financiero. HSBC Uy cumple en exceso los estándares globales exigidos por el Grupo en materia de rentabilidad.

En 2023 HSBC Uy continuó mejorando sus indicadores de eficiencia, en línea con uno de los pilares del Plan Estratégico, tanto a través de la generación de mayores ingresos como de la racionalización de su estructura, con el soporte de un fuerte y sostenido desarrollo de

la banca digital y la adecuación de su estructura física. A dic'23 los indicadores de eficiencia de HSBC Uy, especialmente en términos de flujos, mejoraron sensiblemente, comparando de manera favorable con los reportados por el promedio de los bancos privados.

A su vez, en un escenario de recuperación de la actividad económica y el empleo, la calidad de la cartera crediticia de HSBC (Uruguay) exhibió una mejora significativa. A su vez, la cobertura con provisiones y garantías computables se considera holgada.

HSBC (Uruguay) mantiene una posición de activos líquidos en balance que asegura una muy buena cobertura en virtud de la composición de los depósitos y su adecuada granularidad por depositante, lo que implica un bajo riesgo de liquidez. La principal fuente de fondos son los depósitos del sector no financiero privado, en su mayoría a la vista, lo cual beneficia a HSBC (Uruguay) con un menor costo de fondeo. Adicionalmente, el banco cuenta con líneas de corto plazo de la casa matriz para capital de trabajo y operaciones de comercio exterior y dos Programas de Emisión de Notas de Crédito Hipotecario que le permiten financiar operaciones a más largo plazo.

Históricamente los indicadores de capitalización del banco han sido ajustados debido a la política del grupo HSBC de no mantener capital ocioso en sus subsidiarias. No obstante, a dic'23 se observa un incremento significativo en los ratios de capitalización, lo cual responde a los lineamientos del Grupo. Adicionalmente, se contempla la capacidad y predisposición del accionista para soportar su subsidiaria.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Calificación de Entidades Financieras presentado ante el *Banco Central del Uruguay* (disponible en www.bcu.gub.uy)

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

María Luisa Duarte

Director

maria.duarte@fixscr.com

+54 11 5235-8112

María Fernanda López

Senior Director

Maríafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Relación con los Medios

Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A (www.fixscr.com)

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A considera creíbles. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus

agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.